ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL, requiere estructurar el proceso de selección de *contratación directa* Nº *4137.010.32.1.175-2025* cuya descripción es: "Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades desarrolladas en la Subdirección de Gestión Estrategica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional"

Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación. Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	KATHERINE VASQUEZ PAVA	Contratista
Técnico	KARINA MANZONI FLOREZ	Subdirector
Financiero	XIOMARA CAÑAS ROJAS	Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: *FERNANDO ALFONSO CHAVEZ DURAN - Profesional Especializado.*
Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de marzo de 2025.

Firma
Nombre: FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO
Cargo: Director
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

KATHERINE VASQUEZ PAVA
Firma Jurídico

KARINA MANZONI FLOREZ
Firma Técnico

XIOMARA CAÑAS ROJAS
Firma Financiero

Proyectó: KATHERINE VASQUEZ PAVA– Contratista
Revisó: Fernando Alfonso Chávez Duran – Profesional Especializado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.